



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50945 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga avanzar con la construcción de dos aulas, el nombramiento de un cargo de preceptor/a y de un cargo de asistente escolar para la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional 486 "Francisco Netri" de la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para avanzar con la construcción de dos aulas, el nombramiento de un cargo de preceptor/a y de un cargo de asistente escolar para la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional N° 486 "Francisco Netri" de la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo.

Sala de la Comisión Mixta, 17 de Mayo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz y González.